



Universidad de la República, Facultad de Psicología.

Trabajo Final de Grado:

Pre-Proyecto de Investigación

Expectativas de las y los adolescentes respecto al papel de sus padres como fuente de información y transmisores de modelos en sexualidad

Estudiante: María Jimena López Cossio.

C.I: 5.233.407-5

Tutora: Prof. Agda. Alejandra López

Instituto: Psicología de la Salud.

Montevideo, 30 de octubre, 2015

Índice

Resumen.....	2
Fundamentación y Antecedentes.....	3
Referentes teóricos.....	7
1. Llegada a la adolescencia y cambios en el cuerpo.....	7
2. La familia: El rol que ocupa para los y las adolescentes.....	8
3. ¿Qué se entiende por sexualidad?.....	10
Objetivo general y objetivos específicos.....	13
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos.....	14
Justificación.....	14
Problema de investigación y principales preguntas que se intentarán responder.....	15
Diseño Metodológico.....	16
Consideraciones éticas.....	18
Cronograma general de ejecución.....	19
Referencias.....	20

Resumen

En las siguientes páginas se presentará un pre-proyecto de investigación, enmarcado en el Trabajo Final de Grado, de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República. El proyecto se enfoca en el tratamiento de un tema y problema importante para la agenda de la salud, la sexualidad y los derechos de los y las adolescentes, relacionado con el papel de las familias en la transmisión de información y modelos relacionados con la sexualidad en adolescentes.

La sexualidad en la adolescencia lleva un proceso de construcción por parte de los y las adolescentes, proceso que se acompaña con la construcción de la identidad. Distintos actores colaboran a organizar su sexualidad: su grupo de pares, los medios masivos de comunicación, las instituciones educativas, los servicios de salud y la familia. Se prestará especial énfasis al papel organizador que juegan las familias en tanto primer espacio de socialización del individuo, donde encuentra sus primeros modelos identificatorios y establece sus primeros vínculos; con la familia recorre su niñez, y llega a la etapa de la adolescencia.

El estudio cuenta con una metodología cualitativa, con un diseño exploratorio y descriptivo, y el método elegido es la Teoría fundamentada. La propuesta es indagar en las expectativas que tienen los y las adolescentes respecto al papel de sus padres como fuente de información y transmisores de modelos en sexualidad. Se realizarán entrevistas en profundidad, a adolescentes de 12 a 15 años, en liceos públicos de la zona este y oeste de Montevideo.

Palabras Clave: adolescencia – sexualidad – familia - padres.

Fundamentación y antecedentes

Para poder delimitar el tema, se realizó una revisión del estado del arte, mediante los siguientes buscadores: familia and adolescencia and sexualidad y padres and adolescencia and sexualidad. Reduciendo la indagatoria a estudios producidos entre los años 2010 y 2015. Vinculando estos tres ejes, se buscaron trabajos regionales, ubicados geográficamente en América Latina y América Central.

En un estudio realizado por Jones (Jones, 2010), llevado a cabo en la ciudad de Trelew, Chubut, Argentina; se indagó en los diálogos de adolescentes de 15 a 19 años con sus padres, sobre sexualidad. Estos diálogos se dan a través de consejos, o a través de vigilancia y límites. Aparecen dos grandes líneas, en relación a la sexualidad femenina y a la sexualidad masculina. Por un lado, sobre la mujer prima algo denominado por Jones como “control parental de la sexualidad femenina adolescente”, donde en primer lugar se le aconseja (por parte de la madre en la mayoría de los casos) que tenga relaciones sexuales por amor, con una pareja estable y que se cuide. Por lo contrario, al varón (quién generalmente conversa con su padre pero también lo hace con su madre) se le explica enseguida que debe cuidarse, detallando la utilización del método anticonceptivo (preservativo) y brindándole uno o dándole dinero para su compra, proceso denominado por Jones como “omnipresencia material y discursiva del preservativo”, donde puede ser el adolescente quien se comunique con sus padres o pueden ser estos quienes se acerquen para propiciarle el anticonceptivo “por las dudas”. Estableciendo de esta forma una diferencia notable entre mujeres y varones, con expectativas de género desiguales, donde ocupa un lugar secundario la vivencia de la sexualidad. Sobreentendiendo en ambos casos la heterosexualidad de sus hijos adolescentes, y quedando visualizado como primer problema del varón que se le rompa el preservativo, y de la mujer que quede embarazada (ya que esto afecta su proyecto de vida) continuando estrechamente vinculada la sexualidad femenina con la reproducción (Jones, 2010).

Otro estudio realizado en Cuba (Domínguez, 2011), toma como población de estudio adolescentes de 14 y 15 años, con el objetivo de investigar qué rol ocupa la familia en la sexualidad del adolescente. Aquí se define a la familia como constituyente primaria del ser humano, lugar donde se inscribe sus primeros sentimientos, vivencias e incorpora pautas de comportamiento; de esta forma las actitudes de los adolescentes van a estar determinadas por esa relación que ha establecido con el resto de los componentes del núcleo familiar (Domínguez, 2011). Uno de los aspectos en los que se hace hincapié es en la confianza de los padres con las y los adolescentes, permitiendo así guiarlos de forma segura y efectiva; luego de definir a la adolescencia como una etapa compleja de

sus vidas donde enfrentan un proceso de maduración y búsqueda de la identidad (Domínguez, 2011).

Esta importancia de los padres es referida en un trabajo sobre “Intervenciones con padres de familia para modificar el comportamiento sexual en adolescentes” (Atienzo, Erica, et al., 2011), donde se afirma que cuando hay mayor intervención de los padres en la educación sexual de sus hijos, cambia el comportamiento sexual de estos, aumentando principalmente el uso del preservativo. Por lo cual, se propone incluir más a los padres en actividades educativas.

En relación a esto, en una investigación desarrollada en Cuenca, Ecuador (Carrión, F, Vergara, E. 2011), se detalla la importancia que tiene que sean los padres quienes se acerquen a sus hijos para conversar estos temas, en vez de esperar que los hijos vengan a buscarlos a ellos, también la importancia de escucharlos en todo momento, atentamente, para establecer cuáles son las cosas de las que les gustaría hablar.

En otro estudio (Ruíz-Canela, et al., 2012) se busca comprobar cómo influyen los mensajes que los adolescentes reciben de su familia. En este estudio realizado en 30 colegios de El Salvador, con adolescentes de 13 a 19 años de edad, se identifica como un aspecto a modificar la sexualidad precoz, visualizándola como factor influyente en las ITS, VIH y embarazo adolescente. Señalando que: “se ha demostrado que la supervisión de los padres, la comunicación padres-hijos o el grado de aprobación de las relaciones sexuales de los hijos por parte de los padres son importantes determinantes de sexualidad precoz” (Ruíz-Canela, et al., 2012, pág. 55).

Centrando el foco en la comunicación, ésta aparece como factor determinante en una investigación realizada en la Ciudad de México con estudiantes de 14 a 19 años (Lavielle-Sotomayor, 2013). Aquí uno de los analizadores es si la comunicación es funcional o disfuncional a nivel familiar, de la misma forma se hace énfasis en la estructura familiar del adolescente, se señala que: “los adolescentes que perciben que la comunicación con su familia es abierta tienden a conductas de sexo seguro, entre ellas el inicio de la vida sexual a una edad no temprana, tener pocas parejas sexuales y el uso frecuente del condón” (Lavielle-Sotomayor, 2013, pág. 42), concordando de esta forma, con el estudio mencionado anteriormente.

Se hace alusión a la importancia de la supervisión al adolescente por parte de los adultos, indicando que lo necesario para un desarrollo exitoso de su sexualidad es un nivel moderado de supervisión, en el excesivo encontramos la sobreprotección que le quita al adolescente el decidir de forma independiente, y, en bajos niveles de supervisión se puede correr el riesgo de que los adolescentes asuman la actitud de adultos y tengan

actitudes inapropiadas para la edad. Por lo cual, “los atributos de la familia como el nivel de comunicación entre sus miembros, el nivel del control y monitoreo de la conducta y la calidez y la cercanía desempeñan un papel muy importante como promotores o protectores de las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes” (Lavielle-Sotomayor, 2013, pág. 42).

Por su parte, en el trabajo “Comunicación entre padres e hijos y su relación con el nivel de conocimiento sobre sexualidad en adolescentes” (Castillo & Hilario, 2013), investigación realizada en Trujillo, Perú, con adolescentes de 12 a 16 años, se propone determinar la comunicación entre padres e hijos y su relación con el nivel de conocimiento sobre sexualidad en adolescentes. Se detalla que la comunicación entre las y los adolescentes y sus padres cuenta con ciertas especificidades: “Durante los años de la adolescencia, la comunicación entre padres e hijos se hace más difícil, debido al aumento de autonomía de los adolescentes que altera los patrones de comunicación, incluso en donde existía una buena relación durante la infancia, son frecuentes las quejas de padres y madres por la dificultad que tienen para dialogar con sus hijos adolescentes” (Castillo & Hilario, 2013, pág. 1), frente a esto se señala que si los canales de comunicación se mantienen abiertos entre el adolescente y sus padres, estos últimos sabrán propiciar los momentos oportunos para que sus hijos expresen sus sentimientos en forma abierta, esta es la mejor manera de conocer a su propio hijo y a su vez que él conozca a sus padres. En relación a la información sobre la sexualidad se torna como una necesidad del adolescente adquirir conocimientos que le permitan la toma de decisiones de forma responsable, y frente a esto el adulto debe aclarar sus dudas, transmitirle actitudes saludables y poder prestar atención a los intereses de ese adolescente, para proporcionarle información que ejerza influencia positiva, para evitar el ejercicio precoz de relaciones coitales (Castillo & Hilario, 2013).

En la investigación “Competencias parentales en educación sexual” (Melo, M & Zicavo, N, 2012), realizada en Chile con padres de niños de 6 a 10 años, se aborda la noción de competencias parentales, definidas como las capacidades prácticas de las que disponen las madres y los padres para ocuparse de la educación sexual de sus hijos/as. Aquí se describen actitudes facilitadoras y obstaculizadoras en el abordaje de la educación sexual. Aquellas familias que enseñan a sus hijos/as que el sexo es parte enriquecedora de la vida por lo que debe cultivarse responsablemente desde la afectividad, tienden a tener actitudes facilitadoras. Con menor presencia, se observan familias que evitan hablar de la sexualidad, cambian de tema cuando se les pregunta al respecto o proporcionan información técnica sobre los contenidos, adoptando una actitud obstaculizadora (Melo, M & Zicavo, 2012).

Por su parte Sevilla y Orcasita (2014), realizan una investigación para averiguar cómo se relacionan padres e hijos/as adolescentes al hablar de la sexualidad. De esta investigación, realizada en Cali, Colombia, con adolescentes de 14 a 18 años de edad y sus padres, se desprenden tres ideas generales. En primer lugar, existe un contraste entre las experiencias sexuales en su adolescencia y cómo se vive la sexualidad hoy. Por otro lado, se encuentra una gran multiplicidad de discursos, incluso algunos que se contradicen, discursos que generan creencias sobre sexualidad y sirven de insumo a los padres para abordar el tema con sus hijos. Por último, madres y padres dicen presentar dificultades para dialogar sobre el tema con los hijos (Sevilla y Orcasita, 2014).

Por otro lado, en “Conocimiento de los padres para comunicarse con sus hijos adolescentes sobre sexualidad” (Zapoteco, 2014), se informa que “la población adolescente constituye el grupo con mayor riesgo de presentar problemas en el área de la salud sexual y reproductiva, así como el contagio por Infecciones de Transmisión Sexual”, frente a esto se explicita el rol fundamental que tienen los padres en la prevención. En los resultados del estudio llevado a cabo en Nuevo León, México, con padres de estudiantes de 12 a 18 años, se detalla que no se encontró relación significativa entre el conocimiento sobre temas sexuales y la comunicación sobre sexualidad de los padres con sus hijos(as) adolescentes; en cambio sí se concluye que el conocimiento y la comunicación de los padres sobre sexualidad son herramientas necesarias para asegurar que sus hijos adquieran conductas y conocimientos que protejan su salud en esta etapa de la vida, al disminuir embarazos a temprana edad, ITS, así como el VIH/Sida (Zapoteco, 2014)

De estos antecedentes, 8 son investigaciones y 2 artículos de revisión. Los estudios fueron en su mayoría de tipo cualitativo, en base a entrevistas en profundidad y grupos focales. Algunas investigaciones con metodologías mixtas incluyeron la aplicación de cuestionarios estructurados. Sólo se aplicaron cuestionarios en El Salvador, en Perú y en dos investigaciones en México, en una de éstas, fue con padres. Los artículos de revisión, uno proviene de México y otro de Ecuador.

La franja etaria utilizada varía en las investigaciones, aunque en la mayoría de ellas comienza a los 14 años y suele extenderse hasta los 19. Sólo una se realiza con padres de niños de 6 a 10 años, y se visualizan dos que comienzan a los 12 pero también se extienden hasta los 16 y 19 años. Se carece de investigaciones que estudien qué le transmiten los padres a sus hijos e hijas sobre sexualidad, en sus comienzos de adolescencia. Por otra parte, los estudios encontrados pertenecen a la región pero ninguno fue realizado en Uruguay.

En las investigaciones recabadas, el foco está centrado en el rol que ocupan los padres en la sexualidad de sus hijos e hijas adolescentes, desde factores que propician ciertas actitudes por parte de las y los adolescentes, hasta qué es lo que le comunican los padres a sus hijos e hijas sobre sexualidad. De los estudios se deduce que es positivo para las y los adolescentes que sus padres hablen al respecto de la sexualidad, para lo cual debe existir confianza y es aún más favorable si son los padres quienes toman la iniciativa de acercarse. En algunas investigaciones se señala que lo transmitido no suele versar sobre el disfrute de la sexualidad ni centrarse en la forma en la cual lo están viviendo, sino que pone el énfasis en la anticoncepción como actitud preventiva de embarazos y enfermedades de transmisión sexual. Esto surge de los y las adolescentes o también surge por cómo está definida la investigación, puntualmente en aquellas que detallan la importancia de los padres para que sus hijos modifiquen sus comportamientos sexuales. Las modificaciones en los comportamientos sexuales que se mencionan son el uso del preservativo, tener pocas parejas sexuales y retrasar la edad de inicio de las relaciones sexuales.

Referentes teóricos

1. Llegada a la adolescencia y cambios en el cuerpo

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la adolescencia como la etapa comprendida entre los 10 y 19 años. Etimológicamente, adolescencia, proviene del latín “adolescens”, que significa “crecer”. Históricamente, se ha definido a la adolescencia como un período de tiempo, un tránsito, entre la niñez y la adultez. Hoy en día, se la estudia como una etapa en sí misma, con las especificidades que conlleva, definida como un “tiempo de transformaciones, de progresos y retrocesos, de logros y fracasos”(Viñar, 2009, pág. 16).

El comienzo de dicha etapa evolutiva está fijado en la mujer con la menarca (primera menstruación) y en el varón con la primera eyaculación, acompañados de los cambios en los caracteres sexuales secundarios (bruscas modificaciones de estatura, peso y proporciones corporales, aparición de vello, cambios de voz, entre otras). Frente a estos cambios, el cuerpo que antes era una zona conocida, se convierte en un territorio desconocido, como señala Viñar:

Un cuerpo nuevo y desconocido, que envía sensaciones desconocidas, imperativas, extrañas, a decodificar, no sin conflicto entre la tentación y la

prohibición (...) Algo o mucho de la sexualidad que irrumpe en la adolescencia habita en la oscuridad. Su cualidad intrínseca es la opacidad, el carácter enigmático, que al ser indescifrable, mueve e incita a la curiosidad y la exploración(2009, pág. 25).

En una etapa en la cual la sexualidad se potencia, y los adolescentes acceden a un cuerpo diferente, deben cambiar la relación con él. Surge un fuerte nivel de erotización que se canaliza mediante las relaciones sexuales y la masturbación (Checa, 2003, pág. 20). Este encuentro con la sexualidad, no sólo lo advierten los adolescentes, sino que también está “en la mirada reconocimiento de los demás” al decir de Klein (2004, pág. 17).

En compañía de estos cambios, se construye en la adolescencia, la identidad sexual y de género, diría Grassi que dichos cambios “anuncian al psiquismo un trabajo de metabolización de las diferencias de género sobre el desarrollo de la identidad sexual” (2010, pág. 30). “Se presenta como un proceso que define un “ir siendo” dependiente de los mecanismos de identificación presentes durante el desarrollo.” (Amorín, 2008, pág. 126). Aquí los/as adolescentes, van construyendo su identidad, en función de sus vivencias y deseos, influenciados también por el medio que lo rodea. Estos procesos, los viven en el seno de una familia, en la cual fueron creciendo durante su niñez.

2. La familia: el rol que ocupa para los y las adolescentes

Para comprender el lugar que ocupa la familia en la adolescencia, partimos de definir la familia como:

Un sistema abierto que incluye una estructura organizada de individuos que constituyen vínculos estables, que implican relaciones sexuales prescritas entre los esposos y prohibidas entre los otros miembros, unidos por necesidades de sobrevivencia, pertenencia, identidad, bienes afectivos y que comparten una dimensión témporo – espacial de cotideaneidad, un cierto trecho de historia, un proyecto de cierto futuro y un código singular" (Vidal, 2001, pág. 73).

La definición de Vidal es amplia, y se acompaña de la visión de familia como un sistema abierto, que está enmarcada dentro de la teoría sistémica, tomando la “Teoría General de los Sistemas” de Ludwing von Bertalanffy, en la medida en que la familia es un sistema abierto, “intercambia permanentemente información con el medio, intercambio en el que

la ideología es un factor clave, en tanto forma de entender el mundo que se reorganiza en el plano interno familiar” (Cohen y Peluso, 2010, pág. 38).

Dentro del sistema familiar, según Vidal, se pueden distinguir tres subsistemas estables: el sistema conyugal (vínculo de los miembros de la pareja), el sistema fraterno (vínculo entre los hermanos) y el parental (vínculo de los padres con los hijos). Este último subsistema tiene entre sus funciones: “transmitir a cada hijo que es un ser singular, que tiene un valor, una identidad sexual, una pertenencia a esa familia y al conjunto social” (Vidal, 2001, pág. 80). La autora también enumera las diferentes etapas que una familia atraviesa: constitución de la pareja, nacimiento de los hijos hasta la adolescencia, adolescencia de los hijos, desprendimiento de los hijos adultos, y por último, pareja nuevamente sola o nido vacío.

La familia, ha ido sufriendo modificaciones con el paso de los años, y junto al modelo de familia nuclear hay otros que se presentan en la actualidad, Rochkovski lo describe de la siguiente forma:

Los sociólogos se refieren como a “la segunda transición demográfica”, a la expansión del divorcio y las separaciones de hecho. Esto afecta a parejas cada vez más jóvenes. Y ha sido una razón que ha influido directamente en el aumento de familias monoparentales, por lo general, con jefatura femenina a cargo de los hijos; han aumentado las parejas en segundas nupcias, así como hijos que viven con las parejas de sus padres. Ha habido un incremento de hijos no nacidos en el matrimonio, así como la movilidad de los individuos entre diferentes familias a lo largo de su ciclo de vida (2003, p. 12).

Es deber y responsabilidad de las familias cumplir un papel preventivo en el desarrollo de las y los adolescentes, es importante que puedan acompañarlo/a en su crecimiento y ser soporte desde el diálogo en sus procesos.

Las funciones normativas estructuran la adaptación de los hijos a la realidad y contribuyen a evitar conductas de riesgo, al mismo tiempo que favorecen el proceso de sociabilización. Y todo esto, a su vez, afianza el desarrollo de la autoestima y autonomía. (Pasqualini y Llorens, 2010, pág. 165).

Cuando los hijos llegan a la adolescencia, el comportamiento de los padres puede ir de la sobreprotección hasta la negligencia (Vidal, 2001, pág. 142); padres que tienen temor al crecimiento de sus hijos, e hijos que, por su parte, comienzan a generar enfrentamientos, y desobedecer las normas que les han sido impuestas. “Solo en la medida en que los padres hayan sido capaces de transmitir durante la infancia un marco normativo claro y

razonable, tendrán, ahora, posibilidades de mantenerlo”. (Pasqualini y Llorens, 2010, pág. 74).

Esta transformación en el vínculo que mantienen los padres con su hijo/a, la define Viñar en *Mundo adolescente y vértigo civilizatorio*: “El desprendimiento identificatorio de las figuras parentales de la infancia y de sus subrogados, es un proceso necesario, ineludible, imprescindible, saludable, aunque el desgarrar no se hace sin ruido y sin dolor” (2009, pág. 20). En medio de este proceso, el adolescente se cuestiona sobre sí mismo y sobre la pertenencia al vínculo familiar: “se interroga sobre su identidad y se interroga también sobre qué cualidades seguirá compartiendo con su familia, y en ese sentido según elija, se sentirá y lo sentirán, más o menos perteneciente a ella y su cultura” (Vidal, 2001, pág. 175).

El adolescente no podrá abandonar los modelos familiares, hasta encontrar modelos de relevo, por lo cual su energía comienza a focalizarse en el grupo de pares, compañeros de colegio, compañeros de deporte, al decir de Dolto: “el joven tiene la necesidad de amar personas de su edad y no depender de alguien de una generación anterior”(2004, pág. 25). Comienza a estar más tiempo fuera de su casa, lo cual genera movimientos en los padres, como señala Giberti:

...suele movilizar miedos... aquellos que tienen que ver con la propia historia como púber y adolescente y otros que surgen de la escucha de los peligros que pueden presentarse en distintas situaciones en la realidad actual, encubriendo ambos y recurrentemente el miedo al inicio de las relaciones sexuales de sus hijos(1993, pág. 213).

Por lo cual, en esta etapa, es necesario que se modifique el vínculo que los padres tenían con sus hijos/as. Pensar desde dónde posicionarse como padres para poder dialogar con esos hijos/as que llegaron a la adolescencia, y cómo construir desde la comunicación un vínculo que propicie una adolescencia sana y disfrutable.

Watzlawick, establece dentro de su escrito “Teoría de la comunicación humana”, cinco axiomas de la comunicación. En uno de estos axiomas, se señala que es imposible no comunicar, que haya palabras o silencio, siempre se está dando un mensaje, el cual a su vez, influye sobre los demás, quienes se ven obligados a responder. Por lo cual, se entiende que los padres están siempre comunicándole a sus hijos, y ellos reciben esos mensajes y también los responden (1997, pág. 50).

3. ¿Qué se entiende por sexualidad?

Se pretende pensar cómo se maneja la sexualidad dentro del vínculo padres-hijo/a, por lo cual se precisarán algunas concepciones de sexualidad, enfocada desde diferentes ámbitos.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS):

La sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (2006).

Para Foucault, “la sexualidad es el conjunto de los efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales”. (1986, pág. 154). El autor afirma en relación a la producción de la sexualidad:

La producción misma de la sexualidad... dispositivo histórico... gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y de poder. (1986, pág. 129)

Por su parte, Weeks, expresa:

La sexualidad se configura mediante la unión de dos ejes esenciales de preocupación: nuestra subjetividad, o sea, quiénes y qué somos, y la sociedad, o sea, el crecimiento, el bienestar, la salud y la prosperidad futuras de la población en conjunto. Las dos preocupaciones están íntimamente relacionadas, porque en el centro de ambas se hallan el cuerpo y sus potencialidades (1998, pág. 34).

Pensando en lo que hace a la definición de sexualidad, es necesario desimplicar sexualidad de reproducción, estableciendo una diferencia con una concepción que estuvo vigente durante siglos, puede practicarse la vida sexual sin incluir a la reproducción. También, al decir de Giberti, conviene separar sexualidad de goce/placer, dado que se

utilizan esas palabras como si fueran equivalentes, “la circulación semántica que la comunidad facilita es más permisiva con la palabra “sexualidad”, quizá porque es lo suficientemente abstracta como para no desatar inquietudes mayores. Es una palabra que, paradójicamente, pareciera aminorar la vivencia de disfrute de sexualidad”(1993, pág. 30).

Con la concepción de la sexualidad se ha articulado –en gran parte a causa del aporte de las teorías feministas-, el género como nueva categoría analítica:

...Género pasa a ser una forma de denotar las construcciones culturales, la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta teoría, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado (Scott, 1995, pág. 1).

Posicionándonos desde ésta categoría, se admite que el sistema de permisos y prohibiciones en relación a la sexualidad, difiere si se trata de mujeres y varones, y difiere también según se trate de adultos y adolescentes, como señala López (2005), ya que la sexualidad en estos últimos está vinculada a la peligrosidad y al problema.

Foucault, con respecto a la circulación del tema en la familia indica: ésta retiene y encierra la sexualidad, y la absorbe dentro de la función reproductora, quedando por fuera “la sexualidad ilegítima” (1986, pág. 9). Al decir de Burin en “Género y familia”:

Las sexualidades permitidas y prohibidas dentro de la familia, responden a la construcción de la subjetividad dentro de la red vincular familiar, de acuerdo con los vínculos de identificación temprana, y también con las políticas sexuales de cada momento histórico-social que afectan la producción social de significados otorgados a las diversas modalidades sexuales. (1998, pág. 98).

Admitiendo la particularidad de cada momento histórico-social, reconociendo la diferencia de la sociedad en la cual crecieron los padres y la sociedad en la cual educan a sus hijos; puede pensarse que la noción de sexualidad en una y otra época es diferente, porque ha ido sufriendo modificaciones. Por lo cual, para poder hablar con sus hijos, estos padres deben informarse primero.

Siguiendo a Giberti, al hablar de sexualidad, en la medida que los padres logren hacerlo, esto no significa que sus hijos comprendan, puesto que a su vez, otorgan un sentido particular a eso que se les está diciendo. Esta significación que se le da a lo que se transmite, versa sobre la construcción de la subjetividad que mencionaba Weeks. Aunque

la significación depende de la subjetividad de cada uno, no debemos olvidar que existen significaciones que se crean dentro de la familia, de la siguiente forma, hablando en conjunto de aquello que sea importante (Giberti, 1993).

Aunque la familia vive hoy un proceso de transición y el llamado modelo tradicional de familia se desdibujó de manera notable en las últimas décadas -a punto que es más acertado hablar de "las familias" que de "la" familia- la presencia de padre, madre u otros adultos significativos cuidadores, y continentes, en la niñez y luego en la adolescencia, es fundamental para el proceso de subjetivación y socialización". (López, 2006, pág. 160).

Se reafirmade esta forma, la necesidad de crear un espacio en "las familias" para poder dialogar, puesto que se vuelve imprescindible, para atender a los intereses de las y los adolescentes, visualizando la importancia de sus derechos.

Derechos sexuales y reproductivos, que brindan un marco normativo a las y los adolescentes para tomar sus propias decisiones en relación a la sexualidad (orientación sexual, preferencias sexuales), y también decidir cómo cuidarse, viviendo su sexualidad de manera segura. También se le facilita, el acceso a la información necesaria, y el derecho de tener la prevención y el tratamiento pertinente en caso de que lo precisen (López, 2006). En el marco de estos derechos, las necesidades de los adolescentes, y el rol que deben cumplir esos padres, nos remitimos a la siguiente idea:

En lo que refiere a las/os adolescentes, es importante destacar que los mismas/os tienen necesidades, intereses y demandas específicas en lo que refiere al campo de la sexualidad y la salud sexual y reproductiva. Es responsabilidad y compromiso del mundo adulto y de las instituciones generar las condiciones necesarias para que los/as adolescentes puedan vivir y ejercer sus derechos plenamente (Benedet, 2009, pág. 31).

Objetivos

Objetivo general

Analizar las expectativas de las y los adolescentes respecto al papel de sus padres como fuente de información y transmisores de modelos en sexualidad.

Objetivos específicos

- Identificar principales fuentes de información para las y los adolescentes sobre sexualidad.
- Indagar en la percepción que tienen las y los adolescentes de los padres como transmisores de información y de modelos en sexualidad.
- Conocer las barreras para la comunicación entre padres e hijos/as en temas de sexualidad, desde la perspectiva de los propios adolescentes
- Conocer la percepción que tienen las y los adolescentes de la relación existente entre sus padres y la institución educativa, con respecto a la sexualidad adolescente.

Justificación

Se realiza este estudio con el fin de aportar conocimiento a la agenda de la salud, la sexualidad y los derechos de las y los adolescentes. Organizar un espacio para poder pensar de qué les gusta hablar a ellos y cómo esperan que sus padres aborden el diálogo en referencia a la sexualidad, pretende contribuir a generar insumos empíricos al respecto de la temática.

En Uruguay, no se han encontrado estudios realizados con adolescentes de 12 a 15 años vinculados a la sexualidad en los últimos años, por lo cual se pretende colaborar con una investigación en relación a dicha franja etaria. Se han realizado estudios sobre el vínculo del adolescente con la institución educativa y con los servicios de salud, pero no se ha abordado el modo en el cual se relacionan con sus padres.

En los antecedentes recabados, se constata que el rol que cumplen los padres es fundamental en el crecimiento de sus hijos, de la misma forma que es fundamental que puedan acompañarlos en sus procesos de construcción de la sexualidad; por tal motivo, la investigación enfatiza el papel de los padres.

Problema de investigación y principales preguntas que se busca responder

En Uruguay, en los últimos años, se han llevado a cabo políticas públicas y acciones en relación a la sexualidad.

Dichas políticas están amparadas en la actualidad bajo el marco normativo de la Ley N° 18.426 "Defensa del derecho a la salud sexual y reproductiva", que en su artículo 7 establece la incorporación en el Código de la Niñez y la Adolescencia del siguiente artículo: "Todo niño, niña o adolescente tiene derecho a la información y acceso a los servicios de salud, inclusive los referidos a la salud sexual y reproductiva, debiendo los profesionales actuantes respetar la confidencialidad de la consulta y ofrecerle las mejores formas de atención y tratamiento cuando corresponda". Señalando también: "de acuerdo a la edad del niño, niña o adolescente se propenderá a que las decisiones sobre métodos de prevención de la salud sexual u otros tratamientos médicos que pudieran corresponder, se adopten en concurrencia con sus padres u otros referentes adultos de su confianza, debiendo respetarse en todo caso la autonomía progresiva de los adolescentes". Por su parte, la Ley N° 18.437 "Ley General de Educación", en el artículo 40, señala como una línea transversal de la educación a la educación sexual, la cual indica que "tendrá como propósito proporcionar instrumentos adecuados que promuevan en educadores y educandos, la reflexión crítica ante las relaciones de género y la sexualidad en general para un disfrute responsable de la misma".

Como se mencionaba en el apartado anterior, las acciones generalmente se realizan con adolescentes en su institución educativa o en servicios de salud. También en el marco de dichas políticas, ha habido una mayor difusión de materiales en relación a la temática. Además de estos espacios en los cuales se vincula el adolescente, la familia juega un papel muy importante, y sin embargo, no se ha trabajado con adolescentes sobre el rol que ocupan sus padres en su sexualidad. Este es el problema que ocupa a la investigación, por lo cual, para trabajar en relación al rol de los padres, se abordarán las expectativas de los adolescentes al respecto de ese rol

La pregunta central del estudio será: **¿qué expectativas tienen los adolescentes respecto al papel de sus padres como fuente de información y transmisores de modelos en sexualidad?**

Con el fin de responder esta pregunta principal, se han planteado las siguientes interrogantes:

¿Quiénes son las principales fuentes de información para las y los adolescentes?

¿Qué percepción tienen las y los adolescentes sobre sus padres como transmisores de información en sexualidad?

¿Cuáles son las barreras que encuentran estos adolescentes en el diálogo con sus padres en temas de sexualidad?

¿Cuál es la percepción que tienen las y los adolescentes en relación a la vinculación de sus padres y su institución educativa sobre sexualidad?

Diseño Metodológico

Se propone un estudio de tipo exploratorio y descriptivo, en base a una metodología cualitativa. La metodología cualitativa es “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor & Bodgan, 1992, pág. 20).

Considerando que los métodos cualitativos son humanistas, “si estudiamos a las personas cualitativamente, llegamos a conocerlas en lo personal y a experimentar lo que ellas sienten en sus luchas cotidianas en la sociedad” (Taylor & Bodgan, 1992, pág. 21). Continuando con esa línea, los investigadores interactúan con los informantes de un modo natural, pudiendo de esta forma estar cerca del otro, no dejando de lado que “los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio” (Taylor & Bodgan, 1992, pág. 21).

Es esencial, en la metodología cualitativa tener presente dos perspectivas teóricas: la fenomenología y el interaccionismo simbólico. La fenomenología afirma que “lo que la gente dice y hace, es producto del modo en que define su mundo. La tarea del fenomenólogo y de nosotros, estudiosos de la metodología cualitativa, es aprehender este proceso de interpretación” (Marradi, 2010, pág. 23). Para enriquecer esta postura, el interaccionismo simbólico se encarga de atribuir importancia a los significados sociales que las personas atribuyen a su mundo, es decir, no sólo se ven las cosas desde el punto de vista del otro sino que además se estudia qué significado tienen las cosas para persona (Marradi, 2010).

El alcance del estudio será exploratorio y descriptivo. El propósito de los estudios exploratorios es indagar en un tema poco estudiado, o enfocarlo desde diferentes

perspectivas. Se realiza este estudio porque la revisión de la literatura reveló que el tema está poco estudiado desde la perspectiva de los y las adolescentes. Junto con este diseño, se articula el estudio descriptivo, que va en consonancia con la siguiente fase del estudio luego de explorar, que es poder describir el fenómeno estudiado.

El método bajo el cual se analizará la información es la denominada Teoría Fundamentada, propuesta por Glaser y Strauss en 1967, “el procedimiento consta de cuatro etapas, desde la comparación de incidentes (fragmentos de datos derivados de observaciones y entrevistas) hasta la escritura de la teoría, pasando por la integración de categorías y sus propiedades, y la delimitación de la teoría” (Marradi, 2010, pág. 295). Como señala el autor, la aplicación de la teoría ha generado criterios uniformes para analizar las entrevistas.

La población con la cual se abordará el estudio son adolescentes mujeres y varones de 12 a 15 años. Es requisito que cuenten con familia constituida (madre/padre o ambos), con la cual se encuentren en convivencia; también que estén insertos en el sistema educativo formal, cursando Ciclo Básico. Para seleccionar la muestra, se tomarán liceos públicos de Montevideo, de la zona este y de la zona oeste. Se excluyen de la investigación adolescentes con discapacidad intelectual y/o psíquica, adolescentes que no convivan con sus padres, y que no pertenezcan a una institución educativa, así como aquellos que no asisten a liceos en las zonas mencionadas.

Para captar a las y los adolescentes, se entrevistará al Profesor/a referente en Educación Sexual que está presente en los liceos; en el trabajo “La educación sexual en Uruguay: situación actual”, se detallan las disposiciones bajo las cuales se creó el rol (A.N.E.P., 2012). El fin de dialogar con el profesor/a referente es solicitar el aval para poder seleccionar la muestra. También se hará uso de la técnica bola de nieve, para captar a los adolescentes de manera informal. De esta forma, el muestreo será intencional y teórico (no probabilístico), y se realizará hasta la saturación teórica expuesta por la Teoría Fundamentada.

La técnica a utilizarse es la “entrevista semidirigida en profundidad”. Por su etimología, “técnica” significa: “una capacidad artística, no aquella individual e irreplicable del genio, sino aquella más doméstica del artesano, transmisible de padre a hijo” (Marradi, 2010, pág. 54). El término entrevista, designa, “tener un encuentro personal”, yéndonos al origen etimológico, *inter* y *videre*, representa “tener un encuentro cara a cara”. A la entrevista en profundidad se la define como “una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea

argumental (...) del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación (Alonso, 1998, pág. 8). Las entrevistas cualitativas han sido descritas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. (Taylor, 1992, pág. 101).

Consideraciones Éticas

Para la realización de la investigación, por llevarse a cabo entrevistas con adolescentes e implicar de esta manera la subjetividad de las personas, se deberá prestar atención a algunas consideraciones éticas. En primer lugar, en consideración al criterio de autonomía progresiva de la población adolescente se solicitará el asentimiento verbal para su participación en el estudio. Se tendrá en cuenta, lo expuesto en el Código de Ética Profesional del Psicólogo/a; en relación al procedimiento llevado a cabo en las investigaciones, se señala que todo individuo debe dar su asentimiento para poder participar y tener conocimiento de que los resultados se presentarán para una investigación, así como contar con el derecho de poder retirarse del estudio cuando lo desee.

La investigación también se rige por el Decreto CM/515, el cual tiene por finalidad: “la protección integral de los seres humanos sujetos de una investigación, con especial consideración por su dignidad e integridad”. Se señala como una de las exigencias: “prever procedimientos que aseguren la confidencialidad y la privacidad, la protección de la imagen y la no estigmatización, garantizando la no utilización de la información en perjuicio de personas y/o comunidades”. En este sentido, se protegerá la identidad de quienes participen en el estudio, tanto en el almacenamiento de la información como en la comunicación de los resultados. De igual forma, en la Ley N° 18.331 “Protección de datos personales y acción de “Habeas Data”, se especifica que los datos obtenidos se manejarán con: legalidad, veracidad, finalidad, previo consentimiento informado, seguridad de los datos, reserva y responsabilidad.

Continuando con la línea de lo expuesto anteriormente, se presentará la investigación al Comité de Ética de Investigación de la Facultad de Psicología, para obtener el aval para la ejecución.

Cronograma de actividades

Actividades	M.1	M.2	M.3	M.4	M.5	M.6	M.7	M.8	M.9	M.10	M.11	M.12
Profundización de la lectura conceptual y ampliación del marco teórico.	X											
Elaboración de pautas para las entrevistas en profundidad. Asientos informados.		X										
Entrevista con Profesores/as referentes en Ed. Sexual de los diferentes liceos, para captar a los adolescentes. Captación de adolescentes para el estudio.		X	X									
Aplicación y realización de las entrevistas en profundidad a los y las adolescentes.				X	X	X	X					
Desgrabación de las entrevistas en profundidad.				X	X	X	X	X				
Categorización y posterior análisis de la información.						X	X	X	X	X		
Elaboración de informe con conclusiones de acuerdo a los resultados obtenidos.										X	X	
Difusión de resultados obtenidos.												X

Referencias

- Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa*. Madrid: Editorial Fundamentos
- Amorín, D. (2008). *Apuntes para una posible Psicología Evolutiva*. Montevideo: Psicolibros-waslala.
- A.N.E.P. (2012). La educación sexual en Uruguay: Situación actual. Recuperado de: <http://www2.compromisoeducativo.edu.uy/sitio/wp-content/uploads/2013/10/Situaci%C3%B3n-actual-de-la-Educaci%C3%B3n-Sexual-en-el-Uruguay.pdf>
- Atienzo, E., Campero, L., Estrada, F., Rouse, C. & Walker, D. (2011). *Intervenciones con padres de familia para modificar el comportamiento sexual en adolescentes*. Recuperado de: <http://www.scielosp.org/pdf/spm/v53n2/a09v53n2.pdf>
- Benedet, L. (2009). *Mujeres y varones adolescentes en situación de embarazo en los Servicios de Salud*. Montevideo: UDELAR- FP.
- Burin, M. & Meler, I. (1998). *Género y familia: Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Carrion, F.& Vergara, E. (2011). *Abordaje de temas sobre la sexualidad de padres a hijos adolescentes*. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/2236>
- Castillo Saenz, K. M., Hilario Jacobo, D. N., & León Castillo, M. d. R. (2013). *Comunicación entre padres e hijos y su relación con el nivel de conocimiento sobre sexualidad en adolescentes*. Recuperado de: <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/237>

Checa, S. (2003). *Género: Sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia*.

Buenos Aires: Paidós

Código de Ética profesional del psicólogo/a (2001). Recuperado de:

http://www.bps.gub.uy/bps/file/8120/1/codigo_de_etica_profesional_del_psicologo.pdf

Cohen, J. & Peluso, L. (2010) *Familias y sistemas*. Montevideo: Psicolibros Universitario

Decreto CM/515 (2008). *Investigación con Seres Humanos*

<http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/page/2010/02/decreto-investigacion-con-seres-humanos.pdf>. Poder Ejecutivo

Decreto 379/008 (2008). Recuperado de:

http://datospersonales.gub.uy/wps/wcm/connect/urcdp/f416570c-f63d-4023-bd0e-0642c803ec1f/Descargar+Decreto-379-008.pdf?MOD=AJPERES&CONVERT_TO=url&CACHEID=f416570c-f63d-4023-bd0e-0642c803ec1f MSP.

Dolto, F. (2004). *La causa de los adolescentes*. Buenos Aires: Paidós.

Domínguez, I. (2011). *Influencia de la familia en la sexualidad adolescente*. Recuperado

de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-600X2011000300011

Foucault, M. (1986) *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. México D.F.: SXXI

Giberti, E. (1993) *Sexualidad de padres a hijos. Preguntas y respuestas inquietantes*.

Buenos Aires: Paidós

Grassi, A. (2010). *Entre niños, adolescentes y funciones parentales: Psicoanálisis e*

interdisciplina. Buenos Aires: Entreideas

Jones, D. (2010). *Diálogos entre padres y adolescentes sobre sexualidad: discursos morales y médicos en la reproducción de las desigualdades de género*.

Recuperado de: http://www.scielo.br/scielo.php?pid=S1414-32832010000100014&script=sci_arttext

Klein, A. (2004). *Adolescencia: Un puzzle sin modelo para armar*. Montevideo: Psicolibros-waslala.

Lavielle-Sotomayor, P. (2013). *Impacto de la familia en las conductas sexuales de riesgo de los adolescentes*. Recuperado de: <http://www.medigraphic.com/pdfs/imss/im-2014/im141j.pdf>

Ley N° 18.331 (2008). *Protección de datos personales y acción de "Habeas data"*.

Recuperado de:

<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18331&Anchor=>

Poder Legislativo.

Ley N° 18.426 (2008). *Defensa del Derecho a la Salud Sexual y Reproductiva*.

Recuperado de:

<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18426&Anchor=Po>

der Legislativo.

Ley N° 18.437 (2009). *Ley General de Educación*. Recuperado de:

<http://www.parlamento.gub.uy/leyes/AccesoTextoLey.asp?Ley=18437&Anchor=>

Poder Legislativo

López, A. (2005). *Adolescentes y sexualidad: Significados, discursos y acciones en Uruguay: un estudio retrospectivo (1995 - 2004)*. Montevideo: UdelaR-FP

López, A. (2006). *Proyecto de género y generaciones: Reproducción biológica y social de la población uruguaya. Tomo I estudio cualitativo*. Montevideo: Trilce.

- Marradi, A. (2010). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Cengage Learning.
- Melo, M (2012). *Competencias parentales en educación sexual*. Recuperado de: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=S1688-42212012000200003&script=sci_arttext
- OMS (2006). Recuperado de: http://www.who.int/topics/sexual_health/es/index.html
- Pasqualini, D.& Llorens, A (2010). *Salud y bienestar de adolescentes y jóvenes: Una mirada integral*. Buenos Aires: Organización Panamericana de la Salud.
- Ruiz-Canela. (2012). *Familia, amigos y otras fuentes de información asociadas al inicio de las relaciones sexuales en adolescentes de El Salvador*. Recuperado de: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v31n1/08.pdf>
- Rochkovski, O. (2003) *La transformación de las familias. Tensiones y dilemas que la multiplicidad de modalidades de organización familiar en la actualidad*. Ponencia dictada por Prof. Mag. Olga Rochkovski en la Dirección de la Rehabilitación (ex. Cárcel de varones). Mesa redonda sobre familia.
- Sevilla, T. & Orcasita, L. (2014). *Hablando de sexualidad, una mirada de los padres y las madres*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/aven/v32n2/v32n2a03.pdf>
- Scott, J. (1995). *El género: Una categoría útil para el análisis histórico*. Recuperado de: <http://www.asambleamujeresgranada.com/pdfs/scott.pdf>
- Taylor, S. J. & Bodgan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós
- Valles, M. (2007). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.

Vidal, R. (2001). *Conflicto psíquico y estructura familiar. Sistemas abiertos: Interacciones entre consciente e inconsciente, realidad psíquica y realidad, determinismo y azar.* Montevideo: Psicolibros.

Viñar, M. (2009) *Mundo adolescente y vértigo civilizatorio.* Montevideo: Trilce.

Watzlawick, P. (1997) *Teoría de la comunicación humana: Interacciones, patologías y paradojas.* Barcelona: Herder

Weeks, J. (1998). *Sexualidad.* México: PAIDÓS

Zapoteco, M. (2014). *Conocimiento de los padres para comunicarse con sus hijos adolescentes sobre sexualidad.* Recuperado de:

<http://cd.dgb.uanl.mx/bitstream/handle/201504211/5906/21470.pdf?sequence=1&isAllowed=y>